INFORME DEL COMISARIO

AÑO 1996

Guayaquil, Mayo 9 de 1997

Señor
Welligton Wong Cruz
Presidente de la Compañía Civil y Mercantil
"INMOBILIARIA ORIENTAL" S. A.
Presente

Señor Presidente:

En cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia, presento a usted por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente como comisario principal de la mencionada sociedad.

He procedido a la revisión de los registros contables en los Libros de Caja, Diario y Mayor; los mismos que están archivados cronológicamente encarpetados mes a mes por el ejercicio correspondiente al año 1996. De esta manera puedo manifestar que la Contabilidad a cargo de la Sra. Betty Salzar de Farfán, ha sido llevada eficientemente de conformidad con lo que dispone la Ley de Impuesto a la Renta y a la del Código de Trabajo y Tributario; de igual manera al término de este ejercicio, los ajustes y liquidaciones correspondientes a los Estados de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros. Terminado con la liquidación del impuesto a la Renta de 1996, luego de la deducción, del 15% correspondiente de Participación de Utilidades a Empleados.

8 JUL 1997

Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad.

Muy Atentamente

Carmen Mendoza Domínguez
COMISARIO PRINCIPAL